



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Convocatoria de 4 de junio (*Resolución nº 324, de 13 de febrero de 2013, BOR de 22 de febrero*)

PARTE COMÚN	Historia
--------------------	-----------------

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
Apellidos: _____	
Nombre: _____	
D.N.I.: _____	
Instituto de Educación Secundaria: _____	

INSTRUCCIONES GENERALES

- Mantenga su D.N.I. en lugar visible durante la realización del ejercicio.
- Lea detenidamente los enunciados antes de responder.
- Realice primero aquellos ejercicios que tenga seguridad en su resolución. Deje para el final aquellos que tenga dudas.
- Cuide la presentación y escriba el proceso de forma ordenada.
- Puede utilizar calculadora no programable.
- Entregue esta hoja cuando finalice el ejercicio.
- Al finalizar el ejercicio enumerar las hojas y firmar en la última.

Realización:

- La duración del ejercicio es de una hora y media: 18,30 a las 20,00 horas.

Criterios de calificación:

- La pregunta 1 (tema) vale 4 puntos.
- La pregunta 2 (texto) vale 3 puntos.
- La pregunta 3 (preguntas breves) vale 3 puntos.



Gobierno de La Rioja

1. TEMA

El Sexenio Democrático (1868 -2874). Desarrollar los siguientes apartados:

- 1) Causas de la revolución
- 2) Gobierno Provisional
- 3) Monarquía de Amadeo de Saboya
- 4) La I República

2. TEXTO

Lee el siguiente texto y responde a las cuestiones

Las reivindicaciones de los comuneros:

“(...) 2. Que , en conformidad con las leyes y ordenanzas del reino y con las antiguas costumbres, Su Majestad no acuerda ni oficio ni beneficio ni mando ni pensión ni carga a los extranjeros, sino sólo a los castellanos nacidos y residentes en el reino (...)

(...) 5. Que de ningún modo se paga a los extranjeros tipo alguno de suma en sus reinos, ya que cada uno de los demás y principales posee su Estado, susceptible de mantener a sus connacionales; que su Majestad empieza por atribuir las cargas y las pensiones de sus reinos a los castellanos antes de utilizarlas con algún otro fin.

(...) 18. Que las ciudades que disponen de derecho de voto en Cortes tienen la posibilidad de reunirse cada vez que lo desean y como mínimo una vez al año (...).

(...) 56. Prohibir la exportación de lana reporta enormes ventajas a los habitantes de esos reinos (...).

Si no se exporta la lana, se fabricarán en los propios lugares ropa (...).”

(Instrucciones enviadas por la Comunidad de Burgos, agosto de 1520, a sus representantes en la Junta de Ávila)

Cuestiones:

- a) Sintetiza las reivindicaciones políticas y económicas planteadas por los comuneros en el texto. ¿Se pueden conocer todas las quejas de los comuneros a partir del texto? ¿Por qué y dónde estalló la sublevación de las Comunidades?
- b) Define *Germanías*
- c) Consecuencias del fracaso comunero

3. PREGUNTAS BREVES

Desarrollar los apartados siguientes:

- Los pueblos colonizadores: fenicios, cartagineses y griegos
- La política exterior de los Borbones: los pactos de familia.